



Normativas internacionales y nacionales sobre la formación en cuidados paliativos: coherencias, vacíos y desafíos

International and national policies and regulations on palliative care training: coherences, gaps and challenges

Yonathan Estrada Rodríguez ^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-9161-6545>

Arístides Lázaro García Herrera ¹, <https://orcid.org/0000-0002-8146-3239>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas "Dr. Juan Guiteras Gener". Matanzas, Cuba.

***Autor para correspondencia:** yonathanestrada010308@gmail.com

Recibido: 01/11/2025

Aceptado: 01/12/2025

Cómo citar este artículo: Estrada-Rodríguez Y, García-Herrera AL. Normativas internacionales y nacionales sobre la formación en cuidados paliativos: coherencias, vacíos y desafíos. MedEst. [Internet]. 2025 [citado acceso fecha]; 5:e445. Disponible en: <https://revmedest.sld.cu/index.php/medest/article/view/445>

Estimados lectores:

La formación en cuidados paliativos ha adquirido un reconocimiento progresivo en la agenda global de salud, respaldado por un conjunto de marcos normativos internacionales que subrayan su carácter esencial en la garantía del derecho a la salud. No obstante, persiste una brecha significativa entre el reconocimiento normativo y su implementación efectiva en los sistemas educativos y de salud, particularmente en el nivel de pregrado médico.

En el ámbito internacional, la Organización Mundial de la Salud ha desempeñado un papel central en la promoción de los cuidados paliativos como componente integral de los sistemas de salud. La Resolución WHA67.19

establece explícitamente la necesidad de integrar los cuidados paliativos en todos los niveles de atención, incluyendo la formación de profesionales sanitarios como elemento estratégico ⁽¹⁾. Este reconocimiento posiciona la educación paliativa como un componente esencial de los sistemas de salud y no como un elemento opcional.

De manera complementaria, el Consejo de Europa, mediante la Recomendación CM/Rec (2003)24, enfatiza la inclusión obligatoria de la formación en cuidados paliativos en los currículos de pregrado de las profesiones sanitarias, destacando su carácter transversal ⁽²⁾.

Asimismo, la *European Association for Palliative Care* ha contribuido significativamente a la operacionalización de estas directrices mediante la definición de competencias específicas en cuidados paliativos, estructuradas por niveles formativos ⁽³⁾. En esta misma línea, el proyecto EDUPALL ha desarrollado un currículo marco europeo orientado a estandarizar la formación en cuidados paliativos en medicina, proporcionando herramientas pedagógicas concretas para su implementación ⁽⁴⁾.

Sin embargo, a pesar de estos avances, diversos estudios señalan que la implementación de estas recomendaciones es desigual y frecuentemente limitada, permaneciendo en muchos casos en un plano declarativo sin traducción efectiva en reformas curriculares estructuradas ⁽⁵⁾. Esta brecha entre normativa y práctica constituye uno de los principales desafíos en la educación paliativa contemporánea.

En el contexto cubano, aunque no existe una normativa específica que mandate explícitamente la inclusión de los cuidados paliativos en el currículo de pregrado médico, el marco jurídico vigente establece principios sólidos que sustentan su integración.

La Constitución de la República de Cuba reconoce el derecho a la salud y a una atención integral ⁽⁶⁾, lo cual implica la necesidad de incorporar enfoques como los cuidados paliativos dentro de la formación médica.

En el ámbito sectorial, el Ministerio de Salud Pública de Cuba ha promovido normativas orientadas a garantizar una atención humanizada e integral, como la Resolución 150/2018, así como el fortalecimiento del modelo de Atención Primaria a través del Programa del Médico y Enfermera de la Familia ⁽⁷⁾.

Sin embargo, estas normativas presentan una limitación relevante: la ausencia de una explicitación directa de los cuidados paliativos como

competencia formativa obligatoria en el pregrado. Esta omisión contribuye a su invisibilidad curricular, al no establecerse objetivos de aprendizaje, contenidos específicos ni mecanismos de evaluación asociados.

A criterio de los autores, la elaboración en curso de una estrategia nacional de cuidados paliativos constituye una oportunidad estratégica para subsanar estas limitaciones, siempre que logre articularse de manera efectiva con los procesos formativos del pregrado médico. El análisis conjunto de los marcos internacionales y nacionales evidencia una tensión estructural entre el reconocimiento normativo de los cuidados paliativos y su integración efectiva en los currículos de formación médica.

A nivel internacional, existe un consenso amplio sobre la necesidad de formar profesionales con competencias paliativas; sin embargo, este consenso no siempre se traduce en políticas educativas vinculantes ni en mecanismos de evaluación que garanticen su implementación ⁽⁵⁾. A nivel nacional, aunque los principios de atención integral están claramente establecidos, la ausencia de lineamientos específicos limita su operacionalización en el currículo.

Esta situación puede interpretarse como una forma de desalineación sistémica, en la que los objetivos del sistema de salud no se corresponden plenamente con los procesos formativos. En el caso de los cuidados paliativos, esta desalineación se traduce en una preparación insuficiente de los profesionales para atender a pacientes con enfermedades avanzadas y necesidades complejas.

Las limitaciones identificadas evidencian la necesidad de fortalecer la coherencia entre políticas sanitarias, diseño curricular y práctica educativa. Esto implica avanzar hacia la incorporación explícita de los cuidados paliativos en los planes de estudio, con competencias claramente definidas, estrategias pedagógicas alineadas y sistemas de evaluación pertinentes.

Desde una perspectiva investigativa, resulta fundamental analizar cómo estas normativas se traducen en la práctica educativa y cuál es su impacto en el desempeño clínico y en la calidad de la atención. La evidencia actual sugiere que la formación insuficiente en cuidados paliativos continúa siendo una barrera significativa para la prestación de una atención de calidad a pacientes con enfermedades avanzadas ⁽⁸⁾.

En este contexto, la presente investigación se justifica como un aporte orientado a reducir la brecha entre política, currículo y práctica, mediante el

diseño de un modelo de integración curricular en cuidados paliativos adaptado al contexto cubano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Strengthening of palliative care as a component of integrated treatment throughout the life course (Resolución WHA67.19). Geneva: OMS; 2014.
https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA67/A67_R19-en.pdf
2. Council of Europe. Recommendation Rec(2003)24 of the Committee of Ministers to member states on the organisation of palliative care. Strasbourg: Council of Europe; 2003. <https://rm.coe.int/16805dfb7c>
3. Gamondi C, Larkin P, Payne S. Core competencies in palliative care: an EAPC White Paper. Eur J Palliat Care. 2013;20(2):86-91.
4. Paal P, Neuhaus M, Larkin P, EDUPALL consortium. EDUPALL: European curriculum for undergraduate palliative care education. Palliat Med. 2021;35(1):123-31. doi: 10.1177/0269216320947610
5. Centeno C, Garralda E, Carrasco JM, Lynch T. The palliative care challenge: analysis of barriers and opportunities. Lancet Oncol. 2017;18(1):e18-27. doi: 10.1016/S1470-2045(16)30567-9.
6. Asamblea Nacional del Poder Popular. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular; 2019.
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-o5.pdf>
7. Ministerio de Salud Pública (Cuba). Resolución No. 150/2018: Reglamento para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. La Habana: MINSAP; 2018.
8. World Health Organization. Integrating palliative care and symptom relief into primary health care: a WHO guide for planners, implementers and managers. Geneva: WHO; 2020.
<https://apps.who.int/iris/handle/10665/331407>

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

YER: Conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, validación, redacción del borrador original, revisión, edición.



ALGH: Conceptualización, investigación, metodología, validación, revisión.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

